

ATUR Cia. Ltda.

AVIONES - HELICOPTEROS Y SERVICIOS

QUILO: 18 de Septiembre 332 y Av. Amazonas
4to. piso Edificio Mutualista Platincha
Teléfonos: 563-996 563-118 549-028
Fax: (593-2) 567940
internet: amsel@vivo.snet.ec

SHELL-MERA: Aeropuerto Rio Amazonas, Av. P
Jácome 137 Tel: Fax: 06179



Quito, marzo 21 del 2.000
Oficio Nº OP-038-2000-AT

Señor Econ.
JAIME ALCOMIA MATHEU
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que en Junta Universal de Socios reunida el 10 de marzo del 2.000, resolvió renovar el nombramiento de Gerente y Representante Legal de la Compañía: AEROTURISMO COMUNITARIO - ATUR CIA.LTDA., por un periodo de cinco años, el mismo que se contará desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones de Gerente se hallan estipuladas en los Estatutos Sociales constantes en la Escritura Pública de Constitución de Atur Cia, Ltda. otorgada ante la Notaría Sexta del Cantón Quito, del Dr. Héctor Vallejo Espinoza, del 12 de mayo de 1.993, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Mera, el 30 de junio de 1.993, bajo el número 7.

Particular que me permito hacerle conocer para que se sirva hacer cargo de las funciones a usted encomendadas, formulándole votos por el éxito en sus gestiones.

Atentamente,


LIGIA ALCOMIA MATHEU
SECRETARIA AD-HOC

Señorita
LIGIA ALCOMIA MATHEU
Presente.-

En relación a su atenta comunicación en la que se me hace conocer que he sido nombrado Gerente y Representado Legal de la Compañía AEROTURISMO COMUNITARIO - ATUR CIA.LTDA., manifiesto que acepto la mencionada designación.

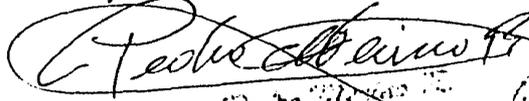
Atentamente,


ECON. JAIME ALCOMIA MATHEU.
GERENTE

CER...

...TIFICO: Que en esta fecha y con el N° 1 se inscribió el NOMBRAMIENTO, que antecede, en el Libro de Registro correspondiente, tomándose nota en el Libro Repertorio con el N° 72.-

Mera, 22 de Marzo del 2.000



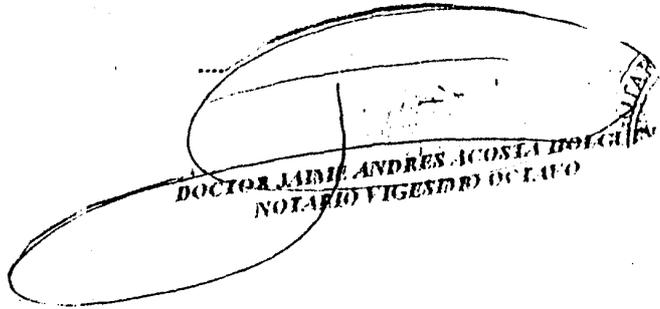
Ac. Pedro A. Acosta
Registrador de la
Comunidad del Cantón
Mera



RA ZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLEVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO LA FOTOCOPIA QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL BOLETIN DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA, SEGUN MENTE A MI CARGO, CONFORME A LO ORDENADO POR LA LEY.

QUITO A, D. DE DE R.D.A.C.

EL NOTARIO



DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA DOLCH
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO